

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

*Atenciones en Salud
“Feriado de Carnaval 2024”
IT-DNGRD-006-2024
Del 10 al 13 de febrero del 2024*

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

ANTECEDENTES.....	1
ALCANCE.....	1
OBJETIVO.....	2
ATENCIONES EN SALUD.....	2
1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	4
3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO CARNAVAL 2024.....	5
4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.....	6
5. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	7
6. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	8
7. CONCLUSIONES.....	9
8. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO.....	11
9. RECOMENDACIONES.....	11

ANTECEDENTES.

Con la Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3; Artículo 3, numeral 2; Artículo 2, numeral 3; Disposición General 1, literal b); Artículo 2, numeral 3; se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), que estableció que Ecuador cuente todos los años con 11 días de descanso, correspondientes a feriados nacionales, y uno más de fiestas cívicas normales. La Ley Reformatoria a la LOSEP fijó el número de días de asueto obligatorios para el país. Además, con la reforma, se sumaron otros dos días de descanso obligatorios.

En este contexto, del 10 al 13 de febrero de 2024, se llevó a cabo el feriado por CARNAVAL 2024. Para el cumplimiento adecuado de la ley de feriados se dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales y servicios bancarios; en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades y organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de **27 531** profesionales entre médicos, enfermeras y personal de apoyo en horarios rotativos en los establecimientos de salud fijos las 24 horas.

ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones del 10 al 13 de febrero de 2024, durante el feriado de Carnaval 2024.

OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a 54 047 personas en 9 zonas del país: 29 901 del sexo femenino y 24 146 de sexo masculino. Además, registró el fallecimiento de 22 personas de sexo femenino y 37 personas de sexo masculino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR CARNAVAL 2024

1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

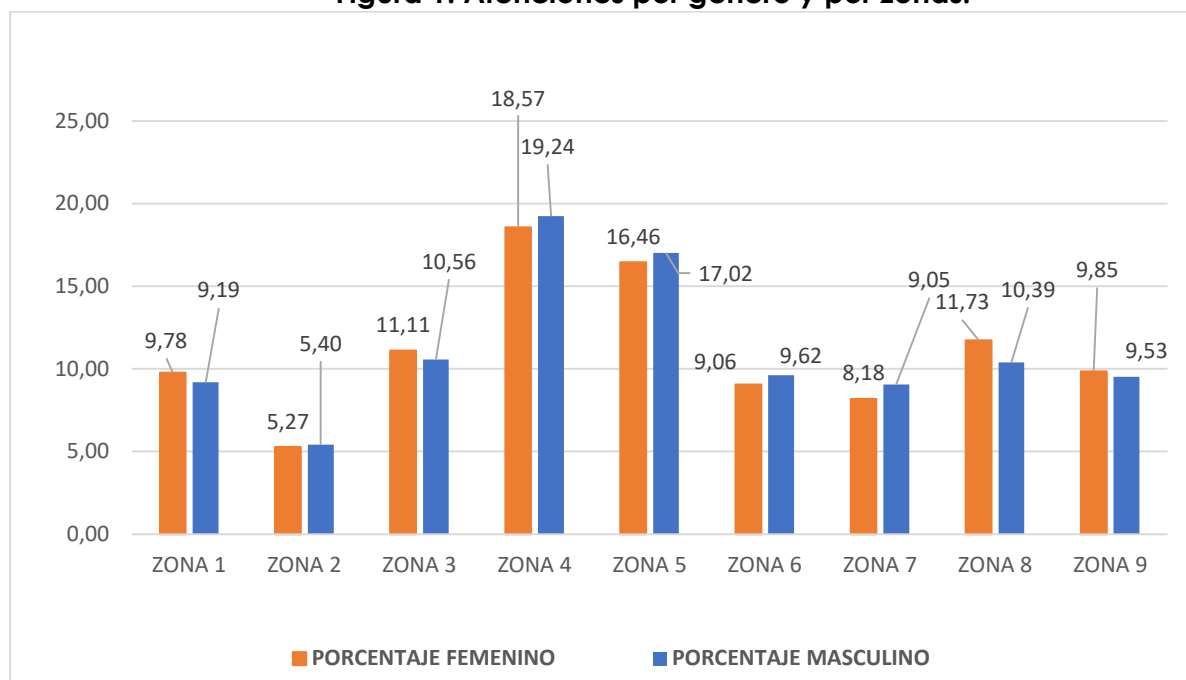
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	2218	2924	5142
ZONA 2	1305	1576	2881
ZONA 3	2549	3321	5870
ZONA 4	4646	5553	10199
ZONA 5	4110	4921	9031
ZONA 6	2324	2709	5033
ZONA 7	2186	2447	4633
ZONA 8	2508	3506	6014
ZONA 9	2300	2944	5244
TOTAL GENERAL	24146	29901	54047

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

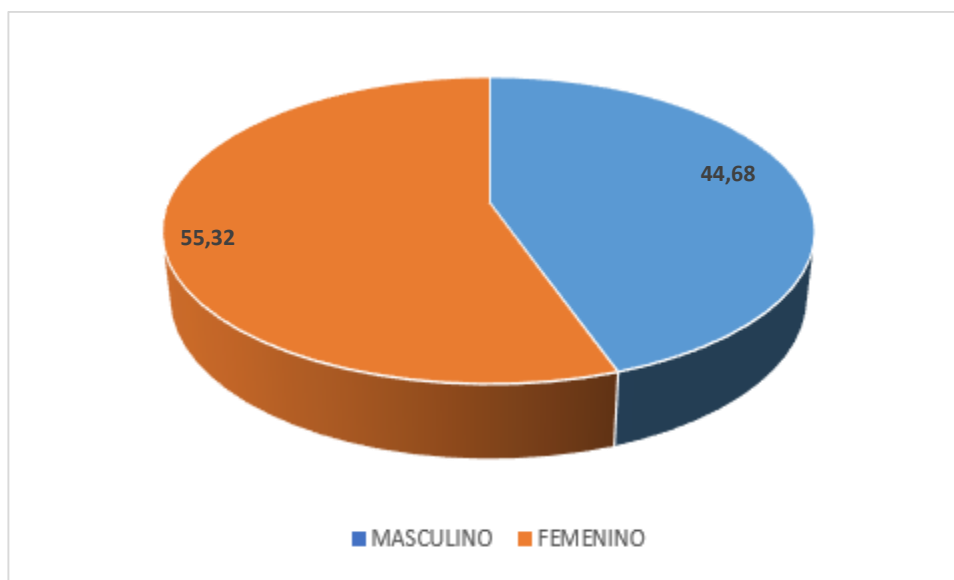
Figura 1. Atenciones por género y por zonas.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 2. Porcentaje de Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

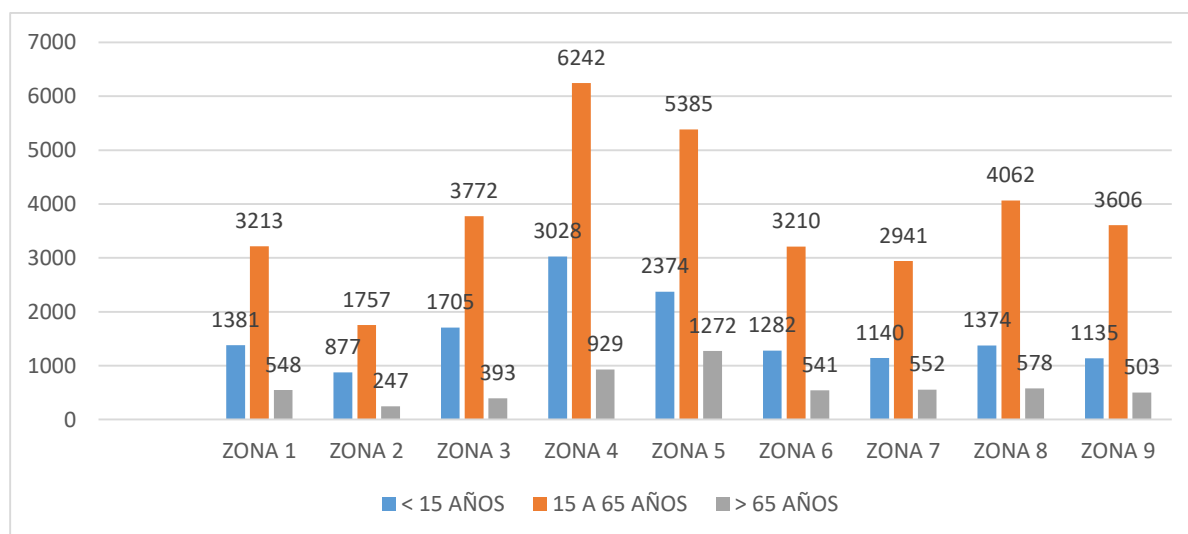
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL
ZONA 1	1381	3213	548	5142
ZONA 2	877	1757	247	2881
ZONA 3	1705	3772	393	5870
ZONA 4	3028	6242	929	10199
ZONA 5	2374	5385	1272	9031
ZONA 6	1282	3210	541	5033
ZONA 7	1140	2941	552	4633
ZONA 8	1374	4062	578	6014
ZONA 9	1135	3606	503	5244
TOTAL	14296	34188	5563	54047

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

3. CONSOLIDADO NACIONAL FERIADO CARNAVAL 2024

Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas Externas según grupo prioritario.

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascular	18	955	740	1713
Enf. Neurológicas	89	790	210	1089
Enf. Sistema Respiratorio	5031	4271	877	10179
Enf. Gastro Intestinal	2998	5201	867	9066
Enf. Gineco-Obstétricas	174	5669	47	5890
Trauma	1061	4690	481	6232
Intoxicaciones	98	370	26	494
Quemaduras	52	124	29	205
Otros	4775	12118	2286	19179
Total General	14296	34188	5563	54047

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

4. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.

Tabla 4. Atenciones consolidadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

CENTROS ECU 911	LLAMADAS SOLVENTADAS POR SOPORTE TELEFONICO MSP	DESPACHO DE AMBULANCIAS T1 – MSP*	NÚMERO DE T2 EFECTIVISADO**
D.M.QUITO	743	89	11
GUAYAQUIL	526	96	50
MANABÍ	268	23	100
SANTO DOMINGO	174	24	41
PICHINCHA	157	10	15
CHIMBORAZO	144	72	9
ZAMORA CHINCHIPE	136	134	15
IMBABURA	134	59	4
LOJA	134	91	19
AZUAY	114	59	20
MORONA SANTIAGO	100	19	18
GUAYAS	98	23	5
LOS RIOS	81	50	12
NAPO	63	19	12
BOLIVAR	59	66	19
SANTA ELENEA	58	12	20
SUCUMBIOS	44	44	22
TUNGURAHUA	39	60	29
CARCHI	38	31	12
ESMERALDAS	36	55	43
CAÑAR	35	13	17
EL ORO	31	15	5
COTOPAXI	27	27	24
ORELLANA	20	3	13
PASTAZA	19	16	10
GALAPAGOS	0	19	0
TOTAL DE ATENCIONES	3.278	1.129	545

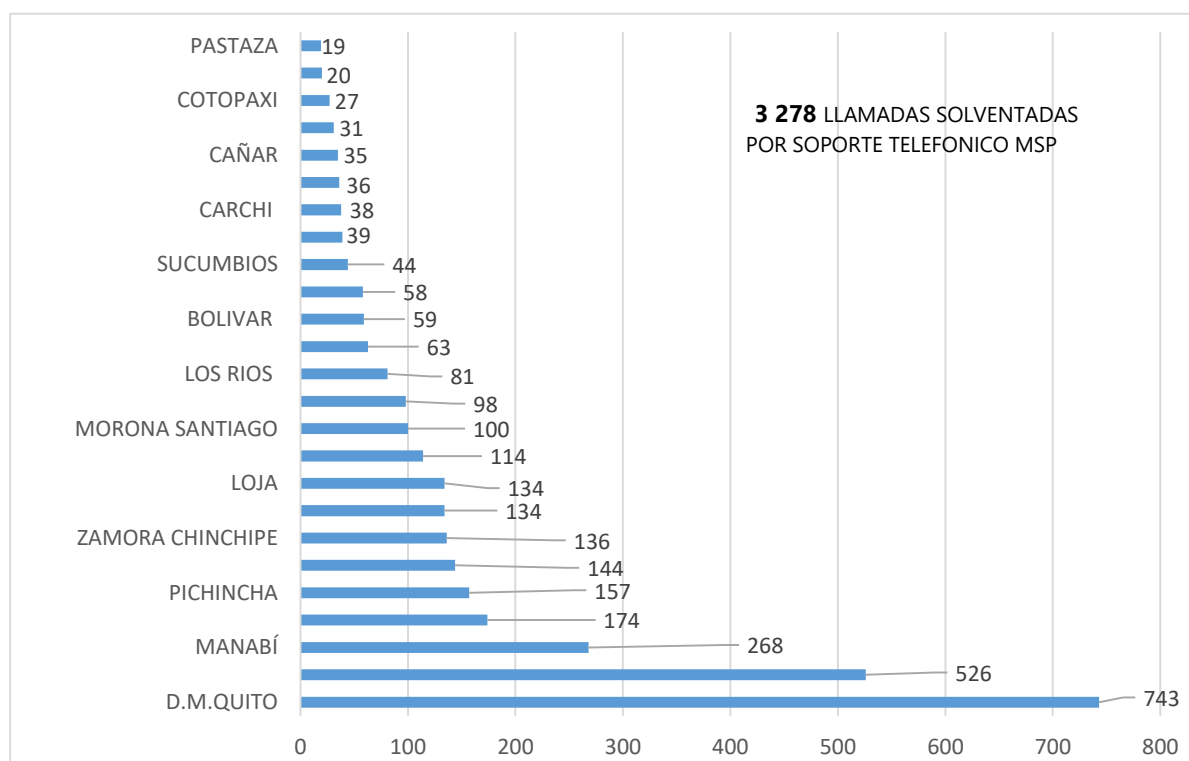
Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

* **Transporte primario (T1):** es la atención de emergencias, también llamada atención prehospitalaria. Atenciones en el sitio de la emergencia.

** **Transporte secundario (T2):** es el traslado de pacientes entre establecimientos de salud, no es emergencia solo son trasportes que se realizan para referencias, exámenes complementarios, etc.

Figura 4. Atenciones consolidadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Las llamadas solventadas por soporte telefónico MSP se consideraron desde el día 10 al 13 de febrero 2024

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

5. ATENCIONES CONSOLIDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.

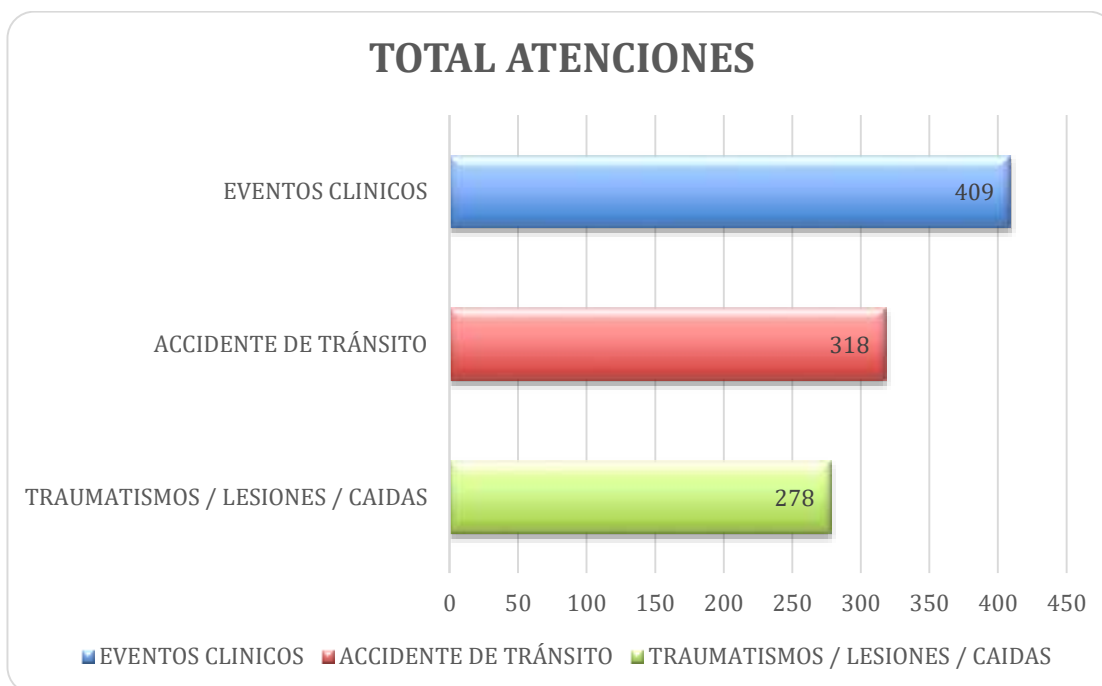
Tabla 5. Atenciones Prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones por evento
EVENTOS CLINICOS	409
SINIESTROS DE TRÁNSITO	318
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	278
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	85
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	39
TOTAL	1129

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 5. Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

6. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO

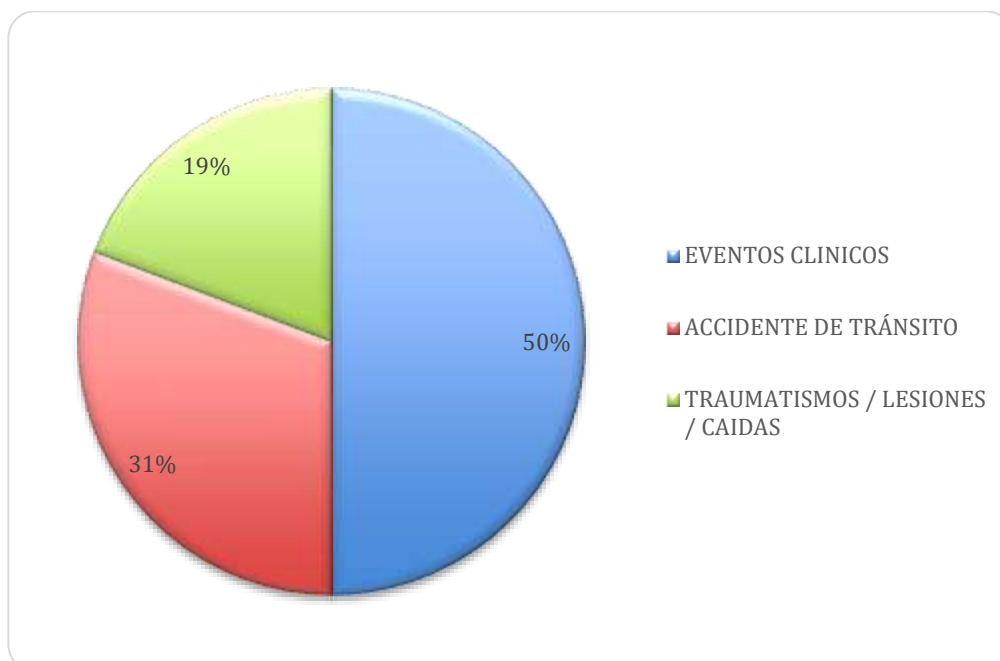
Tabla 6 Fallecidos Atenciones Prehospitalaria por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Fallecidos
EVENTOS CLINICOS	14
SINIESTROS DE TRÁNSITO	8
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	6
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	1
TOTAL	29

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Figura 6. Total, Fallecidos Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

7. CONCLUSIONES.

- En territorio, los responsables y analistas de las diferentes oficinas técnicas, distritos y Hospitales se mantuvieron activos ante la ocurrencia de cualquier tipo de evento peligroso.
- En el feriado de Carnaval 2024, se registró un total de 54 047 atenciones, siendo la Coordinación Zonal 4 donde se brindó mayor atención (10.119 atenciones) seguido de Zona 5 (9.031 atenciones) y Zona 8 (6.014 atenciones).
- Durante este feriado, se registró una **disminución** en la atención a diversas patologías, alcanzando un total de **54 047** atenciones, en comparación con las aproximadamente **(58 148)** registradas durante el feriado de Carnaval 2023. Esta disminución podría atribuirse a la inseguridad que prevalece en el país y al estado de excepción decretado.
- Dentro de las patologías clínicas reportadas por las Coordinaciones Zonales, destaca la categoría de 'OTROS', que abarca patologías clínicas no

especificadas, representando un 35,49% del total, seguido de las enfermedades del sistema respiratorio con una variabilidad porcentual de 18,83%, las enfermedades gastrointestinales con un 16,77%, resulta importante destacar la presencia de casos por trauma, constituyendo un 11,53% de las atenciones y las enfermedades gineco-obstétricas con un 10,90%, así como la atención por enfermedades cardiovasculares, que representan un 3,17%. Además, se observa la relevancia de las enfermedades neurológicas con un 2,01%, mientras que los casos por intoxicación y quemaduras representan porcentajes más bajos de atención, con un 0,91% y 0,38%, respectivamente.

- Este análisis detallado permite identificar las áreas de mayor demanda de atención médica, lo que permite brindar una visión general sobre las prioridades de salud en la población atendida por las coordinaciones zonales.
- De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil (DNSASM), los eventos clínicos fueron la principal causa de atención registrada seguido de los siniestros de tránsito y traumatismos.
- La DNSASM, da a conocer el en su reporte del feriado del 10 al 13 de febrero 2024, que se solventaron **4.952** llamadas a través de las cabinas del MSP, las cuales se gestionó de la siguiente manera:
 - 1604 llamadas fueron atendidas por el personal de salud de consola, a través de las cabinas de salud en el ECU 911.
 - 1129 emergencias atendidas por las ambulancias del MSP.
 - 545 traslados de pacientes entre establecimientos de salud.
 - Se atendió a 7 personas privadas de libertad.
 - Se registró 26 fallecidos.
- Es esencial destacar que las cifras de atención presentadas en este informe son de naturaleza preliminar y, por lo tanto, están sujetas a variaciones, sin embargo, permiten proporcionar una visión temprana de la situación sanitaria en el nivel territorial durante los días del feriado nacional.

8. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO

- Actividad continua en territorio, equipos especializados en las distintas oficinas técnicas, distritos y hospitales permanecieron operativos las 24 horas, listos para responder a cualquier evento peligroso que surgiera, asegurando así una cobertura ininterrumpida y una respuesta ágil en todo momento.
- Se llevó a cabo una supervisión exhaustiva en los Hospitales Generales, Hospitales Básicos, Centros de Salud de tipo A, B, C, y Puestos de Salud durante el feriado. Esta supervisión se centró en verificar la implementación efectiva de los Planes de Contingencia por parte de los puntos focales zonales en gestión de riesgos.
- Se efectuó un monitoreo constante en los establecimientos de salud, en estrecha colaboración con los puntos focales distritales y hospitalarios en gestión de riesgos. Además, se realizaron inspecciones en el terreno para verificar el adecuado abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, y otras acciones críticas establecidas en los planes de contingencia, garantizando así una respuesta pronta y eficaz ante eventos peligrosos.
- Se realizó la consolidación de la matriz de atenciones durante el feriado de Carnaval 2024. Los puntos focales de las zonas desempeñaron un papel crucial en este proceso, recopilando y analizando datos para proporcionar una visión integral de las atenciones realizadas.

9. RECOMENDACIONES.

- a) Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.
- b) Fortalecimiento de recursos en zonas de alta demanda, dado que las Zonas 4, 5 y 8 experimentaron el mayor número de atenciones, sería prudente fortalecer los recursos en estas áreas. Esto podría incluir el aumento de personal médico y paramédico, la disponibilidad de más equipos y suministros médicos, y la mejora de las infraestructuras de los centros de salud.

- c) Actualizar continuamente los planes de contingencia en los centros de salud de las zonas que experimentaron un alto número de visitas ambulatorias durante el período del feriado, con base en la información proporcionada.
- d) Realizar campañas de concienciación y prevención, el aumento en la atención de patologías diversas y el aparente relajamiento en la preocupación por enfermedades respiratorias sugieren la necesidad de intensificar las campañas de concienciación. Estas campañas deberían enfocarse en la prevención de enfermedades comunes y en la educación sobre medidas de seguridad durante feriados, incluyendo la importancia de seguir protocolos de salud en tiempos de enfermedades respiratorias.

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaborado	Tgrd. Walter Galan. Técnico de Monitoreo de Eventos Peligrosos	
Revisado	Mgs. Shirley Granda Analista de Monitoreo de Eventos Peligrosos	
Aprobado	Mgs. Jonathan Rivadeneira Director Nacional de Gestión de Riesgos y Daños	